

Guayaquil, 26 de Marzo de 1.984

Señores Accionistas
INMOBILIARIA JOHANSA S.A.
Ciudad.--

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, cumpla en presentar a Ustedes la Memoria correspondiente a mi gestión administrativa durante el ejercicio económico de 1.983:

Como Ustedes podrán establecer del examen del Balance y del estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico comprendido entre el 1o. de Enero y el 31 de Diciembre de 1.983, puestos a consideración de los señores accionistas, el resultado de la actividad económica ha sido desfavorable a la Compañía en la suma de Diez y Siete Mil Treccientos Cuarenta y Nueve 85/100 Suores, (S/ 17.349,85) debido a la poca actividad que ha desarrollado la Empresa, de acuerdo con su objeto social. La Junta General a celebrarse, resolverá sobre el destino contable de dicha pérdida.

Creo en un próximo ejercicio económico podremos superar esta situación financiera deficitaria de nuestra Compañía.

p. " INMOBILIARIA JOHANSA S.A."


Dr. José Hanze Salen
GERENTE

26 ABR. 1984



Handwritten initials